



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A. No. 130

-----SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL SEGUNDO PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGESIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

-----PRESIDENCIA DEL DIP. GUADALUPE GONZALEZ GALVAN-----

-----En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las **once** horas con **treinta** minutos del día **veinte de enero del año dos mil diez**, se encuentran reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio los integrantes de la Diputación Permanente a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, *Lista de Asistencia*. **Segundo**, *Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente*. **Tercero**, *Lectura del Orden del Día*. **Cuarto**, *Discusión y Aprobación en su caso, del Acta Número 129, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 12 de enero del año en curso*. **Quinto**, *Correspondencia*. **Sexto** *Iniciativas*. 1. *De Decreto mediante el cual se autorice al R. Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, para enajenar un predio de la Hacienda Municipal a los vecinos que ya se encuentran en posesión del mismo a fin de regularizar dicha tenencia*. 2. *De Decreto mediante el cual se autorice al R. Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, ampliar en 1000 m2 la superficie que a título de comodato le fuera atorgada a la Asociación de Alzheimer de Tampico-Madero, A.C. sobre un predio ubicado en el Circuito Interior Norte, del fraccionamiento Colinas de San Gerardo, autorizándose para tal efecto, la Firma de un contrato de comodato por un período de 20 años a favor de dicha asociación, y que continúe con los trabajos de construcción de un "Centro de Día"*. **Séptimo**, *Dictámenes* 1. *Con proyecto de Decreto por el que se ratifica la designación del Licenciado Efraín Flores García, como representante del Gobierno del Estado de Tamaulipas ante el Tribunal de Arbitraje para los Trabajadores al Servicio del Estado, efectuada por el Titular del Ejecutivo Estatal*. 2. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Reynosa,*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

*Tamaulipas, la prórroga y extensión del término para concesionar la prestación del servicio público de limpieza, en su modalidad de manejo y disposición integral de residuos sólidos, por un plazo de quince años con las empresas denominadas Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V. y Promotora Ambiental, S.A.B. de C.V. **Octavo**, Asuntos Generales. Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente. **Noveno**, Clausura de la Sesión. -----*

-----Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por la Diputada Secretaria **NORMA ALICIA DUEÑAS PÉREZ**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZALEZ GALVAN**, solicita a la Diputada Secretaria **NORMA CORDERO GONZALEZ**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 12 de enero del año actual, implícitos en el Acta número 129. -----

-----Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada** por **unanimidad**. -----

-----Prosiguiendo con el orden del día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZALEZ GALVAN**, solicita a las Diputadas Secretarías procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso.-----

-----Al efecto el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **NORMA CORDERO GONZÁLEZ**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:-----

-----“De la Legislatura de Quintana Roo, oficio 1080/2009-P.O., fechado el 17 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 14 de enero del presente año, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones correspondiente a su segundo año de ejercicio legal, así como la elección de la Diputación Permanente que fungirá durante el segundo



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

receso del segundo año de ejercicio constitucional, quedando como Presidente el Diputado Luis Alberto González Flores.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información-----

-----“Del Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, oficio número 0001, fechado el 8 de enero del año en curso, recibido el 14 del mismo mes y año, comunicando que la cuenta pública para el ejercicio 2010 del Ejecutivo Estatal, será presentada en forma trimestral.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se tome debida nota y se remita la citada comunicación a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos conducentes. -----

-----“Del Gerente General de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Miquihuana, oficio sin número, fechado el 17 de diciembre del año 2009, recibido el 12 de enero del actual, remitiendo la cuenta pública correspondiente al primer semestre de 2009.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos conducentes. -----

-----“Del Instituto Municipal de la Mujer del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, oficio número 00187/I/2010, fechado el 14 de enero del presente, recibido el 15 del mismo mes y año, remitiendo la cuenta pública correspondiente al segundo semestre del 2009.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos conducentes. -----

-----“Del Ayuntamiento de Madero, oficio número PM109/09, fechado el 26 de diciembre del año 2009, remitiendo la primera modificación al presupuesto de egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2009.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se integre al expediente del seguimiento de las finanzas del citado municipio



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

y se remita copia a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----

-----“De la Secretaria de Finanzas del Estado de Tamaulipas, oficio número 0004, fechado el 11 de enero del presente año, recibido el 14 del mismo mes y año, remitiendo la cuenta pública correspondiente al primer semestre de 2009, del Organismo Público Descentralizado denominado Fideicomiso Estatal para Escuelas de Calidad.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita copia a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----

-----“De la Secretaría de Finanzas del Estado de Tamaulipas, oficio número 0005, fechado el 11 de enero del año en curso, recibido el 14 del mismo mes y año, remitiendo el presupuesto de egresos de 2010, del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ocampo.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita copia a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----

-----“Del Ayuntamiento de Mier, oficio fechado el 8 de enero del actual, recibido el 18 del mismo mes y año, remitiendo la cuenta pública correspondiente al segundo semestre de 2009.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita copia a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----

-----“Del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, oficio número 0001/I/2009, fechado el 15 de enero del presente año, recibido el 18 del mismo mes y año, remitiendo el estado de deuda pública correspondiente al mes de noviembre de 2009.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se integre al expediente del seguimiento de las finanzas del citado municipio



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

y se remita copia a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----

-----"Del Comisario Comisionado de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Gómez Farías, oficio número OC/COMAPA/01/2009, fechado el 11 de enero del actual, recibido el 18 del mismo mes y año, remitiendo informe sobre el resultado de la supervisión efectuada a los recursos humanos, materiales y financieros del citado organismo por lo que corresponde al primer semestre de 2009." -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita copia a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----

-----Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZÁLEZ GALVÁN**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS**, que existan en cartera. -----

-----Al efecto la Diputada Secretaria **NORMA ALICIA DUEÑAS PÉREZ**, da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se autorice al R. Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, para enajenar un predio de la Hacienda Municipal a los vecinos que ya se encuentran en posesión del mismo a fin de regularizar dicha tenencia.*** -----

-----Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que se proceda a su análisis para los efectos legales correspondientes --

-----Enseguida la Diputada Secretaria **NORMA CORDERO GONZÁLEZ**, da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se autorice al R. Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, ampliar en 1000 m2 la superficie que a título de comodato le fuera atorgada a la Asociación de Alzheimer de Tampico-Madero, A.C. sobre un predio ubicado en el Circuito Interior Norte, del fraccionamiento Colinas de San Gerardo, autorizándose para tal efecto, la Firma de un contrato de***



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

comodato por un período de 20 años a favor de dicha asociación, y que continúe con los trabajos de construcción de un “Centro de Día”.-----

-----Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que se proceda a su análisis para los efectos legales correspondientes --

-----En este tenor al no existir mas iniciativas que tratar, se procede a tratar el punto de **DICTÁMENES**, al efecto el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **NORMA ALICIA DUEÑAS PEREZ**, se sirva dar lectura al dictamen **con proyecto de Decreto por el que se ratifica la designación del Licenciado Efraín Flores García, como representante del Gobierno del Estado de Tamaulipas ante el Tribunal de Arbitraje para los Trabajadores al Servicio del Estado, efectuada por el Titular del Ejecutivo Estatal.** --

-----A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita a la Diputada Secretaria **NORMA CORDERO GONZÁLEZ**, someta a votación la redacción del mismo en términos del artículo 62 fracción IX de la Constitución Política local, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia expídase la resolución correspondiente.-----

-----Prosiguiendo en este punto la Diputada Secretaria **NORMA CORDERO GONZÁLEZ**, da cuenta del **dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, la prórroga y extensión del término para concesionar la prestación del servicio público de limpieza, en su modalidad de manejo y disposición integral de residuos sólidos, por un plazo de quince años con las empresas denominadas Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V. y Promotora Ambiental, S.A.B. de C.V**

-----A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
 PODER LEGISLATIVO

participaciones, solicita a la Diputada Secretaria **NORMA ALICIA DUEÑAS PÉREZ**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por unanimidad.** -----

-----Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso. -----

-----Al efecto el Diputado Presidente concede el uso de la palabra a los Diputados integrantes de la Diputación Permanente, para tratar el punto correspondiente a **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, al no existir participaciones y agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZÁLEZ GALVÁN**, **clausura** la sesión, siendo las **doce** horas con **trece** minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **veintisiete** de **enero** del presente año, a las **catorce** horas. -----

PRESIDENTE

DIP. GUADALUPE GONZÁLEZ GALVAN.

SECRETARIA

SECRETARIA

DIP. NORMA ALICIA DUEÑAS PÉREZ.

DIP. NORMA CORDERO GONZALEZ.